

INFORME DE RIESGOS MATERIALIZADOS

2022



**CONCEJO
DE MEDELLÍN**

INFORME DE RIESGOS MATERIALIZADOS 2022

En cumplimiento con el requisito 6.1 “Acciones para abordar riesgos y oportunidades” y 9.1.3 “Análisis y evaluación” de la Norma ISO 9001: 2015, se consolida el siguiente informe dónde se relacionan los riesgos materializados en el año 2021 y su tratamiento.

Durante el año 2022 se materializaron cinco riesgos, un de corrupción, uno operativo, uno de cumplimiento y dos de seguridad digital. La materialización se identificó en los espacios dedicados al seguimiento trimestral del Sistema de Gestión Corporativo, en los cuales se analiza, entre otros, la efectividad de los controles y la materialización de los riesgos identificados por cada proceso.

1. Riesgo materializado: Uso o apropiación de los bienes de la Corporación para beneficio personal o de terceros.

Tipo de riesgo: corrupción.

Proceso: Gestión de Bienes y Servicios.

Descripción:

El 18 de agosto de 2022, un Concejal solicitó un vehículo prestado y entregó las llaves a un familiar para que hiciera uso de dicho vehículo. Durante la revisión de vehículos diaria realizada por el Técnico Operativo, se observó al familiar disponiéndose a conducir el vehículo. Ese mismo día, se envió desde la Unidad de Servicios Generales correo electrónico informando al Secretario General (E) de la situación.

Plan de acción (Acción #618 en Isolución):

Actividad: realizar reunión con el Secretario General, para socializar el debido proceso y analizar los controles a fortalecer para evitar un futuro uso inadecuado de vehículos.

Responsable: Líder de Programa, Unidad de Servicios Generales.

Fecha de logro: 31/12/2022

Seguimiento: se llevó a cabo la reunión donde se definió como compromiso retomar con el próximo Secretario General la adopción de un reglamento interno para el uso y mantenimiento de vehículos corporativos.

2. Riesgo materializado: Pérdida de la disponibilidad de la información.

Tipo de riesgo: seguridad digital.

Proceso: Gestión de la Información.

Descripción:

El 19 de julio de 2022 se dio indisponibilidad del servicio de correo electrónico por degradación del servidor de virtualización Proxmox; la situación duró 3 días.

Plan de acción (Acción #619 en Isolución):

a. Actividad: gestionar migración a la plataforma de virtualización de la Alcaldía de Medellín, asumiendo desde el Concejo de Medellín el costo de soporte anual.

Responsable: Líder de Programa, Unidad de Informática.

Fecha de logro: 31/12/2022

Seguimiento: se aprobaron los recursos presupuestales solicitados para realizar la migración, se realizaron reuniones con la Alcaldía de Medellín para coordinar la migración al servidor virtual VmWare y finalmente se migraron 11 servidores a VmWare, con el respaldo en la solución Veritas Backup de la Alcaldía de Medellín.

- b. **Actividad:** adquirir la licencia de correo electrónico de Office 365, para mejorar la calidad del servicio.

Responsable: Líder de Programa, Unidad de Informática.

Fecha de logro: 31/12/2022

Seguimiento: se contrató la adquisición de 220 licencias de Microsoft 365 por Colombia Compra Eficiente, por valor de 62.380.880,00, vigentes hasta el 4 de octubre de 2023.

3. **Riesgo materializado:** Pérdida o deterioro de información.

Tipo de riesgo: operativo.

Proceso: Gestión de la Información.

Descripción:

El 22 de julio de 2022 fue solicitada la historia laboral de un empleado, por parte de la Subsecretaría de Despacho, la cual no se encontró en el Archivo Central. Inmediatamente se activó la búsqueda por medio de los inventarios de transferencias primarias, fichas de afuera y físicamente en el Archivo Central y archivo de gestión de la Subsecretaría de Despacho. Sin embargo, no se encontró la historia laboral.

Plan de acción (Acción #620 en Isolución):

Actividad: activar y ejecutar el protocolo para la reconstrucción de la historia laboral, según el Acuerdo 07 de 2014 del Archivo General de la Nación, "Por medio del cual se establecen los lineamientos para la reconstrucción de expedientes y se dictan otras disposiciones".

Responsable: Técnica Administrativa, Unidad de Informática.

Fecha de logro: 31/03/2023

Seguimiento: se activó el protocolo y se encuentra en marcha la reconstrucción de la historia laboral.

4. **Riesgo materializado:** Pérdida de la disponibilidad de la información.

Tipo de riesgo: seguridad digital.

Proceso: Gestión de la Información.

Descripción:

El 20 de diciembre de 2022 se presentó incidente: No navegación en el Concejo de Medellín, debido a un bloqueo de puerto en dispositivo de TIGO. Se generó indisponibilidad en el servicio por 60 minutos.

Plan de acción (Acción #621 en Isolución):

Actividad: efectuar corrección de puerto y realizar monitoreo.

Responsable: Mesa de ayuda Nivel II.

Fecha de logro: 22/12/2022

Seguimiento: se realizó corrección a nivel de puerto, dejando servicio operativo. Se realizó monitoreo durante 24 horas donde se verificó que no continuó la afectación en el servicio.

5. Riesgo materializado: Incumplimiento con los lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Tipo de riesgo: cumplimiento.

Proceso: Comunicaciones y Relaciones Corporativas.

Descripción:

El 6 de diciembre de 2022 se recibió comunicación de la firma Javh McGregor S.A.S., firma contratada por la Procuraduría General de la Nación, con la cual remiten a la Corporación el Informe de Auditoría Índice de Transparencia Activa (ITA) realizado al sitio web corporativo, respecto al cumplimiento de la Resolución 1519 de MINTIC. Según dicha auditoría de los 237 ítems a implementar, en el sitio web del Concejo de Medellín se implementaron 126 y aún faltan 97, lo cual genera un incumplimiento acorde con lo dispuesto en dicha Resolución.

Plan de acción (Acción #622 en Isolución):

b. Actividad: realizar diagnóstico de requerimientos en los portales web.

Responsable: Líder de Programa, Unidad de Comunicaciones.

Fecha de logro: 31/12/2022

Seguimiento: se llevó a cabo el diagnóstico identificando claramente los ajustes a realizar en el sitio web corporativo para dar cumplimiento a los requisitos pendientes de la Resolución 1519 de MINTIC.

c. Actividad: llevar a cabo la adecuación del sitio web conforme a los requisitos pendientes de implementar.

Responsable: Líder de Programa, Unidad de Comunicaciones

Fecha de logro: 31/08/2023

Seguimiento: se definió actividad y asignación de recursos presupuestales en el plan de acción del proceso para la vigencia 2023

CONSIDERACIONES

Acerca de la Gestión del Riesgo en el Concejo de Medellín, se debe tener en cuenta:

- Mediante las reuniones trimestrales de seguimiento al Sistema de Gestión Corporativo, las auditorías internas y externas, los autodiagnósticos de MIPG y la Revisión por la Dirección, se ha logrado fortalecer el ejercicio de análisis, seguimiento y evaluación a la gestión del riesgo. De esta manera se ha podido identificar los riesgos materializados,

así como los controles que aún están vigentes, los que están en ajuste y los que requieren mejora para que sean efectivos a la hora de mitigar la materialización del riesgo.

- Los cinco riesgos materializados en el año cuentan con su respectiva acción para abordar riesgos reportada en Resolución y con el plan de mejoramiento definido. A estos planes de mejoramiento se les realizó seguimiento el 23 de enero de 2023, en la última reunión de seguimiento trimestral realizada para la vigencia 2022.
- Se han adelantado ejercicios de autodiagnóstico que reflejan acertadamente la situación actual de la gestión del riesgo en la Corporación, lo cual ha permitido definir planes de acción que realmente contribuyan al cierre de las brechas existentes. En los ejercicios de análisis, evaluación y seguimiento se identificó la necesidad de ajustar la matriz de riesgos operativos de la Corporación con el objetivo de relacionar nuevos riesgos identificados y reformular algunos riesgos y controles existentes.

En mayo de 2022 se adoptó una nueva estructura documental para orientar la gestión del riesgo en la Corporación, de esta manera se publicaron la nueva política, procedimiento e instructivo elaborados con base en la guía del DAFP versión 4 (2018).

Considerando esta nueva estructura documental, en julio de 2022, se actualizó la Matriz de Riesgos de cada uno de los procesos de la Corporación, en reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

La nueva Matriz de Riesgos se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.concejodemedellin.gov.co/es/gestion-del-riesgo>

Actualmente se realiza seguimiento a la materialización de los riesgos y a la eficacia de los controles en las reuniones trimestrales que tiene el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para el seguimiento al Sistema de Gestión Corporativo.